

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de

CIMPORTPHARMA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución número, 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre de 1992, presente a vuestra consideración el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**, que cubre con el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

1. Los objetivos de la Compañía han sido cumplidos.
2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo brindado durante el ejercicio pasado, para lograr las nuevas metas impuestas.

Muy Atentamente



Econ. Juan José Gaete Salcedo
Gerente General